

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL. 70

Teléfono N.º 8

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL
Año 10 pesetas
Provincia 4 pesetas
Extranjero 7 50 pesetas
Semestral 14 pesetas
Trimestral 7 50 pesetas
Ano 14 pesetas

Página de novela

La odisea de Rochette

Ya está averiguado qué ha sido del famoso Rochette desde que desapareció de París hasta la fecha.

Cuando supo que iban a prenderle, Rochette huyó a Méjico, donde era a la sazón presidente Madero.

Como este le debió favores, Rochette confiaba en ser protegido y lo fué durante algún tiempo.

Un día Madero necesitó fondos y un Banco francés ofreció adelantárselos; pero a petición del gobierno de la República exigióle la prisión de Rochette y su extradición.

Madero, tras algunas vacilaciones, consintió en el sacrificio de su amigo.

Rochette, enterado del peligro que corría, quiso huir, y salió de su casa, en Méjico, tropezó con la Policía.

Metiéndose dentro, se echó, se puso un sombrero mejicano y una gran capa, y se subió al toldo.

Euteráronse desde abajo y empezó una furiosa persecución, amenazada con tiros de revólver.

Era media noche. Rochette, saltando de tejado en tejado, llegó a su casa con jardín y escondióse en éste.

Luego, arrojando la capa, escaló un muro y encontróse en una callejuela.

En una casaca de ésta vivía una pobre vieja mendiga, a quien Rochette había dado limosna con frecuencia; y más agradecida la vieja que el presidente Madero, le dió asilo.

Después de algunos días, Rochette rogó a la vieja que comprara un carricoche cubierto y un asno.

Dentro del carricoche que guiaba la vieja, Rochette salió de Méjico y dirigióse a las provincias del Norte sublevadas por Orozco.

Una vez allí, Rochette dedicóse a traficante: iba a los pueblos de la costa y a las ciudades de la frontera norte-americana y organizaba novenas de víveres, tantas miles de pesos.

Un jefe de banda se hizo su asociado y protegióle mucho; pero al fin dicho jefe decidió apoderarse del dinero de Rochette e imaginó prenderle hasta que se lo entregara todo.

Una conversación que Rochette oyó pusole al corriente de lo que trataba su falso amigo, y huyó a la América Central y no paró hasta Bolivia.

Se hizo amigo de altos funcionarios y de banqueros y comerciantes; pero su afición a los negocios perdióse nuevamente.

Hizo especulaciones desgraciadas y perdió casi todo lo que había ahorrado en Méjico, y en vista de ello embarcóse para Londres; luego pasó a Amberes y por último se trasladó a París.

Conferenció allí con varios amigos fieles y luego tomó una casa en un pueblo de las afueras, adoptando nombre de M. Roche.

Cuando surgió el escándalo Calmette Caillaux, marchó a Bélgica en auto y embarcóse para el Asia.

Parece que tiene en Arabia un pingüe negocio de minas, en que confía para rehacer su fortuna.

CRÓNICA RELIGIOSA

Para todos los fieles

El 24, tercer centenario de la Beatificación de Santa Teresa de Jesús, Indulgencia plenaria en toda España (en todas las Iglesias, Capillas y Oratorios semipúblicos; por Visita con Confesión, Comunión y Preces por la fe, etc.)

El 26 (del mediodía del sábado a la media noche del domingo). Indulgencia plenaria por cada visita como en la Perdonculla con Confesión, etc., en todas las Iglesias, Capillas y Oratorios de Carmelitas, de su Venerable Orden Tercera, Teresianas y Centros de Propaganda e Inscripción de las Peregrinaciones.

Los inscriptos a éstas, en defecto de dichas Iglesias; ganan estas Indulgencias en su Parroquia.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 21

Entre otras resoluciones contiene las siguientes:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a Luis Sánchez de la Campa, Manuel Sánchez

de la Campa, Manuel Solís González, Lázaro Fernández Sánchez, Agustín Rosete Reyes, Francisco Rosete Reyes y Juan Miralles López; indultando de la mitad del resto de la pena impuesta a Domingo Mascareño Hernández y Ramón Rodríguez Sanjiao; conmutando por tres años de prisión correccional la pena impuesta a Luisa Elorza Querejeta, y conmutando por la de quince días de arresto la pena impuesta a Mariano Díez Ortega.

Hacienda.—Real orden resolviendo que las rectificaciones de los avances catastrales a que dé lugar el ejercicio, por parte de los contribuyentes y entidades interesadas, de la facultad que confiere el art. 20 del Real decreto de 5 de Enero de 1911, no da derecho a devoluciones por parte de la Administración, y que tales rectificaciones deben comenzar a surtir efecto desde el trimestre siguiente al en que fuesen hechas.

Gobernación.—Real orden circular a los gobernadores civiles disponiendo que los funcionarios del Instituto de Reformas sociales, que se menciona, puedan examinar los registros de asociaciones y transcribir los datos necesarios para la formación de un Centro de las mismas.

Otra disponiendo que el máximo de ingresos que por todos conceptos podrán disfrutar los beneficiarios de estas baratas sea de 3.000 pesetas en Bilbao y Ciudad Real; de 2.000 en Murcia y Amposta, y de 1.500 en Ciudad Rodrigo, deducidos en todos los casos los impuestos y descuentos que los interesados deban satisfacer y siempre que dichos ingresos procedan en más de 150 por 100 de salario, sueldo o pensión.

Dirección general de Obras públicas.—Ordenes dando instrucciones para la poda del arbolado en las carreteras del Estado y la forma de presentar los Ayuntamientos sus solicitudes de subvenciones para obras de abastecimiento de aguas potables.

Boletín Oficial

Circulares del señor gobernador reimpuestas de la provincia.

LAS CORTES

Madrid 21, 9 n.

Congreso

Abierta la sesión a las tres y veinte se aprueban varias actas.

A continuación se discute el dictamen del Supremo sobre el acta de Lérida. El señor Salvatella impugna el dictamen denunciando la compra de votos realizada por los agentes electorales del candidato triunfante señor Ramos.

Este—añade—fundó la víspera misma de las elecciones un Sindicato agrícola en un pueblo importante del distrito, facilitando a la Caja de préstamos del mismo la suma de 25.000 pesetas.

El señor Castillejos defiende el dictamen y se aprueba éste.

Comienza la discusión de dictamen relativo al acta de Cáceres.

El señor Barriovero impugna el dictamen y dirige censuras al Gobierno hablando del caciquismo.

Defiende el dictamen don César de la Mora.

En votación ordinaria se aprueba el dictamen.

Acto seguido se pone a discusión el acta de Málaga.

Interviene en el debate el señor Castrovido, quien impugna el dictamen del Tribunal Supremo.

El señor Armiñán pide la palabra.

El señor Estrada dice que agradece al señor Castrovido que haya iniciado el debate de la política electoral en Málaga. Manifiesta que los republicanos allí iban siguiendo la política de contubernios. Habla de los sucesos de Benagabón y dice que la sangre de los guardias salpicará a los republicanos.

El presidente niega la palabra al señor Armiñán.

Interviene el señor Soriano, preguntando si hay reglamento.

Estas palabras producen en la Cámara un gran escándalo.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Castrovido.

El señor Ortega y Gasset manifiesta que la elección de Málaga fué legal.

Se aprueba el acta por 130 votos contra 18.

Se discute el dictamen del acta de Alózar de San Juan.

El señor Pedregal impugna el dictamen.

Le contesta el señor Bernard y se aprueba el acta.

A las siete y media se levanta la sesión.

Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga dá principio la sesión a las tres y media.

Aprobada el acta de la anterior, el presidente pronuncia breves palabras enalteciendo la memoria de los senadores fallecidos durante el interregno parlamentario.

Se asocian a las manifestaciones del general en representación de las minorías los señores don Amós Salvador, García Prieto, Polo y Peyrolón, Elías de Molina, Labra y en nombre del Gobierno el ministro de Instrucción pública.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la pérdida de dichos senadores.

El marqués de Lema contesta al ruego del señor Polo y Peyrolón acerca de la imposición del derecho de tránsito de los vinos españoles en Alemania.

Dicen que aún no ha examinado dicha pretensión el Gobierno de Alemania.

El señor Elías de Molina se lamenta de que haya más de 750 expedientes de Sindicatos agrícolas pendientes de resolución que tienen interés nacional.

Para los agricultores propietarios de pequeñas parcelas, son completamente necesarios los auxilios de estas sociedades, en particular por lo que respecta a la producción vitícola.

El ministro de Instrucción pública contesta que el derecho a la formación de Sindicatos se rige por la ley de 1906 que a tantos abusos ha dado lugar y que por esto el despacho de los expedientes se va deteniendo para su conocimiento.

El barón del Castillo de Chirel, dice que lo que debe hacerse es estudiar bien los expedientes y la realidad de los solicitantes y a quien tenga derecho se le conceda la constitución y a quien no se le niegue.

Después de otros ruegos se levanta la sesión.

MOVIMIENTO ANTIDUELISTA INTERNACIONAL

Lima (Peru) ha dirigido un circular a todos los jueces de la República, ordenando encasolar a los que se baten en desafío, castigándoles como criminales.

En el Senado austríaco se ha presentado una proposición pidiendo la reforma del decreto de 1908, en virtud del cual el duelo quedó muy restringido entre los militares, en el sentido de que se dicte nueva ley suprimiendo terminantemente los desafíos en el Ejército.

Después de algunas discusiones, el ministro de la Guerra, hizo suya la proposición y de prosperar ésta, como es lo más seguro, pues casi todo el Parlamento aprobó las declaraciones del ministro, en breve será un hecho la supresión del duelo en el Ejército austro-húngaro.

La Liga antidueñista alemana celebrará en breve Asamblea general y de sus deliberaciones pondremos al corriente a nuestros lectores.

La reunión se celebrará en Estrasburgo.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Carrión de los Condes

Convenientemente preparados niñas y niños de las feligresías de San Andrés, Belén y San Julián, durante toda la Cuaresma, y después como inmediata preparación, tuvo lugar solemne triduo, al que acudió mucha concurrencia de fieles y en el que se dieron instrucciones prácticas.

El domingo, 19 de los corrientes, se repartió por don Laureano Ruipérez, celebrante, y don Lorenzo Garofa, que ayudó, más de seiscientos sagradas Formas.

Asistieron, previamente invitados, los alumnos del Seminario Menor, dirigido por los PP. Jesuitas, y los discípulos de los HH. Maristas, pronunciando fervorinos desde la sagrada cátedra, el virtuoso y celoso ecónomo de San Andrés, don Félix Arenillas.

A las diez tuvo lugar la Misa solemne que dijo don José Palacios y en la que elocuentemente predicó el reverendo Padre Ricardo Torres, capuchino, y en la que vimos a los niños colocados en el presbiterio.

Por la tarde Exposición Mayor, Rosario y Reserva, teniéndose que hacer la procesión por las naves del templo por impedir el tiempo hacerlo por la ciudad después de la que renovaron las promesas del Bautismo, con hermosos cánticos y numerosísima asistencia tanto de feligreses como de sacerdotes, pues vimos a todos los de Carrión.



EL JOVEN

ARTURO BUSTAMANTE BURON

falleció en Madrid el día 4 de Abril de 1914

A LOS 17 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos padres, hermanos, abuelos, tios, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las Misas que se celebren el día 23 de los corrientes en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Cardenal Arzobispo de Valladolid y Obispos de Madrid-Alcalá, Palencia y León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Se vende de hoja ancha en verde y en semilla; para tratar con don José Revuelta, almacén de maquinaria agrícola.

MODISTA

Julia López de la Puerta, Conde de Garay, 9 y 11, principal.

Se necesita un mozo mayor de labranza, que entienda el manejo de todas las máquinas agrícolas modernas. Del sueldo y condiciones, informará Manuel López Francos, Menéndez Pelayo, 19.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo rescatan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite flete a quien lo pide.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS. Baylónuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

Los Sres. Alcaldes de la provincia de Palencia pueden adquirir los microscopios para el reconocimiento de carnes, conforme a circular núm. 32 del Boletín Oficial del 17 de Febrero, desde el precio de cincuenta pesetas en casa del doctor señor EIROA, Mayor pral., 80, Palencia.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS. Consulta diaria de enfermedades de la Mujer y de las Vías urinarias. De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3. Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo).

AGUA DE BORINES. Reina de las dietas. Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

IBANEZ, DENTISTA. Practica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL., 35.

EL CAPRICHICO MAYOR PRAL., 33. Magdalena Martín, acreditada modista de sombreros, después de haber recorrido durante tres meses los principales centros de modas, vuelve a abrir la puertita de su siempre favorecido establecimiento, donde su numerosa y selecta clientela, puede desde hoy distinguirla con sus encargos.

Casa en venta ó renta. La señalada con el núm. 8 de la calle de Gil de Fuentes; informes, Menéndez Pelayo, núm. 5, bajo.

PANTOS. Se arriendan los abundantes de la Nava, propiedad de don Elpidio Melán, para trazar mayores, vacuno y lanar. Para tratar del precio y condiciones, el guarda de la Nava informará.

EN EL AYUNTAMIENTO

La cuestión de la luz eléctrica.—Luminoso informe de la comisión de policía urbana.—Los concejales lo estudiarán

Como fin de tan hermosa fiesta se obsequió a los niños con una velada literario-musical perfectamente interpretada por varios niños del Catecismo y la parte musical por varios feligreses pertenecientes a la rondalla, saliendo todos los asistentes encantados de la labor de los niños y celo de sus directores.

—En el Colegio del Espíritu Santo, dirigido por las Hermanas de la Caridad se está celebrando solemnísima novena a Nuestra Señora de Lourdes, en la que predica el grandilocuente orador sagrado R. P. Torres, francisco espuchino, siendo insuficiente, tan hermosa como elegante capilla, a contener la concurrencia.

—Hermosos y prometiendo abundante fruto los sembrados, que con el agua que en estos días han recibido, con alegría de los agricultores, ganan en lozanía y vigor.

Los frutales en plena floración y abundantísima.

—Las hijas de la Santísima Virgen del Rosario, van viendo coronados de alegría sus esfuerzos puesto que, a su hermosísima Imagen han cerrado con autuosa luna en el camarín y después de la vistosa guirnalda de flores que tiene al pie, han iluminado con potentes focos eléctricos.

El correspondiente

EN ZARAGOZA

UN SACERDOTE EVITA UN CRIMEN

En la esquina de la calle de Predicadores ocurrió el domingo último un suceso que ha llamado profundamente la atención del público.

Dos individuos disputaban en dicho sitio, y, como se ofendieron mutuamente, uno de ellos sacó un cuchillo de grandes dimensiones para agredir a su contrario, quien, espantado ante la actitud decidida de su contrario, emprendió una veloz huida.

En vista de la deserción de su enemigo, el que blandía el cuchillo aumentó su acometividad y pronunció una horrible blasfemia, al mismo tiempo que cruzaba la calle un sacerdote.

Este, al escuchar la sacrilega frase, se dirigió al blasfemo, y cogiéndole por un brazo, resueltamente le dijo:

—¡En la Virgen del Pilar, no!

Sobrecoigido ante la actitud del sacerdote, el individuo con respeto, se descubrió gritando:

—¡Viva la Virgen del Pilar, y que ella me perdone!

—¡Que viva!—contestó el cura. En un momento, se presenciaron la egrégia del cuchillo, resuelto a dar muerte a su adversario.

CORREO DE MADRID

Madrid 21, 9 n.

Sr. Director:

Mañana, a las diez, se celebrarán en la capilla de Palacio solemnes funerales por el alma de los Reyes doña Isabel y don Francisco de Asís.

Como de costumbre, han sido invitados a la ceremonia los Grandes de España, damas de la Reina y demás clases de etiqueta.

—La Comisión del Mensaje, de la cual fueron nombrados ayer presidente y secretario los señores conde de Esteban Collantes y Cavestany, respectivamente, se propone tener firmado el dictamen el jueves de la presente semana, a fin de que el debate pueda comenzar el lunes.

—Una Comisión de Cuenca visitó al ministro de la Gobernación para hablarle del pleito referente al ferrocarril directo a Valencia.

El señor Sánchez Guerra les manifestó que el Gobierno tiene muy presentes los crecimientos hechos a Cuenca en lo que se refiere al ferrocarril directo de Madrid a Valencia en la parte que afecta a los intereses de Cuenca.

—La Junta directiva de la Asociación de la Prensa visitó en el Congreso al presidente del Consejo para hablarle de la situación en que se encuentran los españoles en Méjico.

El señor Dato expuso a los comisionados las gestiones y esfuerzos que en defensa de nuestros compatriotas en Méjico ha hecho el Gobierno, así como de la defensa de sus intereses.

De las medidas adoptadas para auxiliar a aquellos españoles, de los cuales, unos 600 han sido ya repatriados por cuenta del Estado español, les dió minuciosa cuenta. También les expuso que el «Carlos V» prestó auxilio a otros muchos.

—La Gaceta publica hoy una disposición declarando que se hilla vacante el Registro de la propiedad de La Vecilla.

A la sesión celebrada hoy asistieron los concejales señores Quiroga, López Franco, Polanco, Fraile, Rivas, Zarzoza (F), Quiros, Torres, Alonso Buzón y Gandarillas.

Preside el alcalde señor Ortega Romo. Leída el acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

Leída la comunicación de la abogacía del Estado, dando conocimiento de la liquidación que por el impuesto de personas jurídicas corresponde a este Ayuntamiento y visto el informe de contaduría sobre el particular, se acuerda el pago.

Seguidamente se leyó el informe emitido por la comisión de policía urbana sobre la cuestión de la luz eléctrica.

Para conocimiento de nuestros lectores lo publicamos íntegro.

Dice así:

Excmo. Señor: La comisión de policía urbana a quien corresponde entender en todo lo que hace referencia al alumbrado público como materia peculiar de su ramo, cumpliendo lo acordado por S. E. en sesión de primero del actual, se ha hecho cargo de la anterior comunicación por la cual don Jerónimo Arroyo, Presidente de la «Sociedad Eléctrica Palentina», contratista del alumbrado público eléctrico de esta ciudad, participa hallarse en negociaciones con la «Electra Popular Vallisoletana», para la cesión del contrato que para la ejecución de este servicio tiene celebrado con este Ayuntamiento, esperando vea con agrado y acepte tal cesión y habiendo examinado este asunto con la detención que su importancia merece, tiene el honor de exponer a la ilustrada consideración de V. E. por vía de informe lo siguiente:

No es la primera vez que en el transcurso del tiempo en que viene realizándose el contrato del alumbrado público eléctrico en esta ciudad, se presenta el caso que hoy se ofrece al conocimiento y resolución de V. E. y adjudicado a los señores don Juan González Revilla y a don Anacleto Simón, quedó aquél único responsable del cumplimiento del contrato, traspasándose éste, con la aprobación del Ayuntamiento, según acuerdo de 26 de Marzo de 1890, a la Sociedad García, Arévalo y González, domiciliada en Madrid, bajo la denominación de «Sociedad Eléctrica Palentina», mediante la subrogación y aceptación de todas las obligaciones contraídas por el contratista, entre ellas la de tener una representación con facultades amplias en esta ciudad para entenderse con el Municipio en cuanto tuviese relación con el cumplimiento y ejecución de aquél.

Esta sociedad convertida posteriormente en anónima, se propuso continuar asumiendo los derechos y obligaciones que con el otro carácter había adquirido y contraído, con relación al alumbrado eléctrico, y aun cuando el Ayuntamiento pudo en aquella ocasión, ofrecer reparos para someterse a tal renovación no lo hizo y aceptó también la modificación que se le propuso para la continuación del contrato en tal forma, que no se solemnizó por medio de escritura pública hasta obtener la aprobación del Municipio, cuya circunstancia se hizo constar en documento público autorizado en 80 de Junio de 1897 por el notario don Aniano Masa.

Así ha venido desarrollándose el contrato con algunas variaciones que no han alterado su esencia, con acuerdo de ambas partes; pero hoy se anuncia una nueva e importante transformación en el desenvolvimiento ordenado de este contrato público, cual es la del traspaso y fusión de la actual sociedad contratista del servicio en otra desconocida para la Corporación y para que este acepte una vez más el cambio del contratista, sin alterar los fundamentos de la obligación que pudiera dar por concluida por desapare-

cer uno de los elementos que la integran, considera indispensable:

1.º Que la «Sociedad Eléctrica Popular Vallisoletana» a la cual se propone traspasar la «Eléctrica Palentina» todos sus derechos y obligaciones con referencia al contrato de alumbrado público, declare en documento público que se subroga y sustituye completamente en tales obligaciones para con el Municipio de esta ciudad.

2.º Que para todos los efectos del contrato del alumbrado público eléctrico, se considere domiciliada la «Electra popular Vallisoletana», en la ciudad de Palencia en la que habría de tener una representación con amplias facultades para cuanto tenga relación con la ejecución del contrato referido y con la que habría que entenderse únicamente el Ayuntamiento para el cumplimiento de la contrata, sin tener necesidad de acudir para ello a cualquier otro punto donde aquella resida, por razón de domicilio legal, como ya se indica, pues para todos los fines del contrato se conceptuará que aquel es el de Palencia.

3.º La nueva sociedad concesionaria, en virtud de la subrogación que admite, habrá de someterse para todas las diferencias de carácter gubernativo o contencioso, a las autoridades locales, provinciales o judiciales de Palencia, según así se establece en las primitivas condiciones de la contrata.

4.º Que se obligue a la sociedad mencionada a que se aplique al alumbrado público, eléctrico, los adelantos científicos e industriales que se hayan registrado y sancionados y tiendan a su mejora, intensidad, economía y baratura en la producción, con objeto de que por el precio de la luz suministrada en el contrato, conforme se estatuye en las condiciones de éste.

5.º Que se admita la intervención del Ayuntamiento en los contratos que con los particulares celebre a los efectos de la aplicación de la condición 16 de las establecidas para la contratación de este servicio, con objeto de que no sea mayor el precio que satisfaga el Municipio por el mismo tipo de luz del que se exige a los particulares.

Los que suscriben entienden que V. E. puede servirse aprobar el traspaso que la «Sociedad Eléctrica Palentina» se propone efectuar en favor de la «Electra Popular Vallisoletana» con la que se fusiona, de las obligaciones que como contratista del alumbrado público eléctrico de esta ciudad tiene contraídas con este Municipio, siempre que esta última Sociedad declare solemnemente hallarse dispuesta a aceptar las condiciones que anteriormente se consignaron, siguiendo así precedentes establecidos en el anterior desarrollo de esta antigua contrata.

No obstante el Ayuntamiento en su superior ilustración y elevado criterio resolverá lo que considere más justo legal y conveniente. Palencia, Abril de 1914.

Pide la palabra el señor Alonso Buzón y una vez que le es concedida, felicita a la comisión de policía urbana por el luminoso y brillante informe que ha emitido sobre asunto de tanta importancia para la población.

Propone quede sobre la mesa dicho informe para que lo estudien los concejales, con el fin de convocar después al Ayuntamiento a sesión extraordinaria para acordar lo que proceda. La presidencia dice que esas mismas manifestaciones iba a hacer a la corporación.

Se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Alonso Buzón. Se aprobó el informe de la comisión de policía urbana sobre un acuerdo de la Comisión provincial, relacionado con el servicio de suministrar de agua a los establecimientos provinciales de Beneficencia.

A la comisión de obras pasó una instancia de don Eduardo Junco Rodríguez, solicitando permiso para llevar a cabo una reforma de huecos en la fachada de la casa señalada con el número 12 de la calle de Valerín Calderón.

Leído el informe de la comisión de hacienda, proponiendo se conceda la subvención de 250 pesetas a la Junta provincial de Fomento del Turismo y lamentando que la situación económica del Ayuntamiento no permita aumentar la cantidad, se aprueba por unanimidad.

El señor Torres se ocupa del homenaje que se proyecta rendir a don Benito Pérez Galdós, figurando en las listas de suscripción el nombre de S. M. el rey y pide al Ayuntamiento done alguna cantidad para dicho objeto.

Interviene el señor Fraile manifestando su conformidad con lo propuesto por su compañero y cree que debe concederse un voto de confianza al alcalde para que lo haga.

La presidencia dice que realizará los deseos expresados por el señor Torres.

Este dá las gracias al alcalde.

Quedó enterado, con satisfacción el Ayuntamiento, del oficio del presidente del Comité de los exploradores, dando gracias a la corporación por haber dotado de algunos uniformes a individuos pobres de dicha institución.

A la comisión de hacienda pasa una instancia de don Manuel Arroyo, relacionada con el establecimiento de un depósito doméstico.

Acto seguido se levantó la sesión.

LA DIPUTACIÓN

En el Boletín Oficial de hoy se publica la siguiente convocatoria:

Dabiendo celebrarse por la Diputación provincial el día primero de Mayo próximo la sesión inaugural del primer periodo semestral del año actual, según dispone el art. 55 de la ley Orgánica, he acordado, en uso de las atribuciones que me confiere el art. 62, convocar a dicha Asamblea para la indicada sesión, que tendrá lugar en el expresado día, a las once de la mañana, en el Salón de Actos del Palacio provincial, debiendo advertir que si dicha sesión no se pudiera celebrar el día señalado, por falta de número de señores diputados, se intentará en los días hábiles sucesivos a igual hora, sin necesidad de nueva convocatoria, por no tratarse de sesión extraordinaria y si de las de un periodo de ordinarias, cuya época está señalada prevenido en el art. 62 citado.

Palencia 21 de Abril de 1914.—El gobernador, Luis Martínez Fernández.

INFORMACION POSTAL

El Giro Postal

Han sido autorizadas para este servicio y comenzado a regir desde el día primero del actual las estafetas de Casante y Elizondo (Navarra), Sección (Guadalajara), Tárrega (Lérida), Grado (Oviedo), Riva (Segovia) Arcos de la Frontera (Cádiz) Carbalino (Orense) y Negreira (Coruña).

Peatonos

Ha sido suprimido el actual peatón de Valpalmas a Larcovilla (Zaragoza), retribuido con 110 pesetas.

Idem los actuales peatón conductor de la correspondencia de Pradilla de Ebro a Boquiñoni, retribuido con el haber anual de 150 pesetas y el cartero de Boquiñoni, con obligación de recoger y entregar en Lucevi, al que se le acredita la asignación de 200 pesetas.

Cartería

Se ha creado una en Luna (Zaragoza), con obligación de servir a Larcovilla (9 kilómetros), retribuida con 110 pesetas, en carruaje de cuatro ruedas, de Lucevi (estación situada sobre la ambulante de Zaragoza a Bilbao) a Boquiñoni, Pradilla de Ebro y Fauste, la cual verificará una expedición diaria de ida y vuelta y se anunciará a pública subasta en el tipo máximo anual de 350 pesetas.

Delicias del ambulante

El 12 del actual, en la estación de Pola de Lena, chocó el tren correo descendente con otro de mercancías, en maniobras, resultando el administrador de la expedición, don Enrique A. Priñpe, ligeramente lesionado en la cara.

A. SRESDOSO BENITO.

DE SOCIEDAD

Neerológicas

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Basilia Fernández Mancho de la Portilla, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

A sus afligidos hermanos y demás familia enviamos el más sincero pésame por pérdida tan sensible.

Exploradores palentinos

Se han suscrito con distintas cuotas como miembros protectores:

Don Carlos Ordo, don Senén Fraile, don Eustasio Royo, don Angel Serrano, don Ladislao Aparicio, don Agustín Aránguena, don Nemesio López, don Andrés Nieto y don Saturnino González.

Anoche salieron para Madrid varios exploradores, con objeto de asistir a la Asamblea, siendo despedidos por algunos compañeros y ayudante señor M...

BOLETIN REY IGIOSO

Santos de mañana San Jorge, San Félix y San Fortunato.

BOLETIN LOCAL

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Cirila Fernández, casada, 70 años, Hospital; Saturnino Oliva Ferrández, viudo, 68 años, Ramirez, 6; Higinio Sánchez Gómez, 3 años, Ramirez, 6; Higinio Sánchez Valenciano, casada, 65 años Hospital; Leandro Meneses Robles, 8 años, Hospital; Basilia Fernández Mancho, soltera, 67 años, Emperador, 8, Segunda Ruiz Marcos, soltera, 32 años, M. antigua, 49.

Matrimonios.—Valentín Calvo, de Palencia, de 35 años, con Concepción Martínez, de Santa Olaya, de 28; José Barriguete, de Villarramiel, de 24 años, con María Aráuz, de Palencia, de 25.

Audiencia

Para mañana a las once, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Cervara, contra Paulino Mínguez Pérez, por pesca ilícita.

Abogado, don Juan Díaz-Caneja; procurador, don Nicasio Baquero.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana 704.1 A las cuatro de la tarde, 704.7 Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 10º.6 (4 tarde) 13.8. Máxima a la sombra 14º.0. Máxima al sol, 0º. Mínima 7º.2. Dirección del viento (8 mañana) E. (4 tarde) E.

Estado del cielo (8 mañana) cubierto tardel cubierto.

Viajeros y merca

Movimiento que ha tenido lugar en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 838.—Llegaron, 836. Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 68, número de llegadas, 68.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 184; número de llegadas 151.—Toneladas expedidas, 68; llegadas, 95.

NOTICIAS

Según vemos en la prensa de Valladolid, probablemente mañana o pasado llegará a aquella capital S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Parece ser que el viaje del Monarca tiene por objeto revistar los escuadrones de la Academia de Caballería.

D.oen de Villada que siguen los sembrados de aquella comarca mejorando notablemente.

Los empleados de la Beneficencia Provincial de Badajoz, amenazan con declararse en huelga si no se les pagan los sueldos de ocho meses que se les adeudan.

Conversaciones amenas hácense insostenibles por el mal olor de la boca. ¡Cuántas veces se encuentra uno con amigos queridos de los que hay que separarse por no poder soportar la fealdad de su aliento! El Lior del Polo evita esta dificultad perfumando su aliento, destruyendo sus infecciones y conservando la dentadura sana. —Farmacias y Perfumerías.

Hoy se licenciará a los soldados de la Penitencia, pertenecientes al cuerpo de 1911, y que se encuentran, por lo tanto, dentro del tercer año de servicio.

Se les concede licencia de tres y cuatro meses, según las necesidades de la región a que pertenecen.

Ayer fué detenido en la estación de León, un individuo llamado Cipriano Fraile Villaverde, que viajaba sin billete desde Palencia.

Fuó puesto a disposición del Juzgado.

En Bilbao ha quedado constituido el Comité interino del proyecto de constitución de la Liga de la clase media.

En breve se celebrará una importante asamblea en la que harán uso de la palabra varios oradores.

El ministro de la Gobernación ha aprobado el concurso anunciado para proveer las plazas vacantes de médicos directores de establecimientos balnearios y expedido los nombramientos correspondientes.

Telegrafían de Sagunto que la persistente sequía ha arruinado por completo a aquella comarca. Apenas se cuenta con el agua suficiente para los usos domésticos.

A las Señoras

Ha llegado de París la modista de sombreros Marina Gamara, con las últimas novedades para señoras y niños de la última temporada. Permaneciendo toda esta semana en el Hotel Samaria.

Carece de todo fundamento la alarma que se ha producido en El Ferrol, por el rumor del hundimiento de que la visita a Madrid del ministro de Marina inglés está relacionada con el proyecto de construcción de la segunda escuadra en Inglaterra.

En el ministerio de Marina se ha desmentido la noticia, calificándola de absurda.

El viaje de Mr. Winston Churchill, en compañía de su esposa, ha sido una excursión de recreo, aprovechando las vacaciones de Semana Santa, y para nada tiene que relacionarse con el objeto indicado.

Los nuevos buques se construirán, como los de la primera escuadra, en los arsenales españoles.

La Gaceta publica un decreto concediendo un crédito de 500.000 pesetas al presupuesto de Instrucción Pública, para satisfacer los gastos de la concurcencia de España a la Exposición Internacional de Turismo de Londres.

Se advierte a los labradores de la región de Frómista, Carrión, Osorno y parte de la provincia de Burgos que ha cesado de pertenecer a la casa Alberto Ahles y C.ª, Félix Schlayer sucesor. Evasio Gomez, representante y mecánico que fué en Frómista.

Hemos de advertir a los labradores y poseedores de máquinas «Deering» que las piezas de repuesto de esta misma marca, somos los únicos importadores de estas legítimas, que solo podrán venderlas nuestros mecánicos, nuestra casa de Frómista y allí donde legítimamente tengamos repuesto.

Advertimos que la Sucursal de Frómista, continuará en el mismo sitio regentada por un buen mecánico y herrero.

Y se oído que el arquitecto don señor Arroyo emitió informe sobre el asunto del derribo de la ermita del Rosario.

Como oficialmente lo ignoramos, nada podemos comunicar a nuestros lectores sobre el particular.

Ha sido trasladado a la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Antonio Pérez Gallego, aspirante de primera clase que prestaba sus servicios en la Inspección.

Ante el alcalde de Villanueva han sido denunciados por la guardia civil unos individuos por cortar cinco chopos sin la correspondiente autorización.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Mañana saldrán para Ríoseco, con el fin de ver el ganado de Villagodio que proyecta lidiarse en la novillada de la feria de Pentecostés, varios individuos de la Comisión organizadora.

En el Boletín Oficial correspondiente al día de hoy se publica una circular del señor gobernador, relacionada con los trabajos geográficos catastrales.

Anoche celebró junta el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, acordando consista en esta el sentimiento por la muerte de don Saturnino Oliva.

Señoras

Para comprar géneros elegantes, de buen resultado y a precios económicos, sárganse de la casa de Tejidos y Novedades de M. Polo; es la única donde encontrarán estas ventajas reunidas. Verdadera ganga: alfombras terciopelo con fleco desde 2 pesetas.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don José Nova Quintano, 399 84 pesetas; señor Administrador de Correos, 85; don Fermín López, 9 90.

El Ayuntamiento de Olea anuncia vacante la plaza de secretario con el sueldo anual de 225 pesetas que cobrará por trimestres vencidos.

El plazo para solicitarlo es el de diez días.

Leemos en Eco de Barruelo: Ha sido nombrado ecónomo de la iglesia de Barrio de San Quirce, el joven presbítero don Francisco Villa.

Una comisión de mujeres ha solicitado de la Alcaldía autorización para segar la hierba en el campo.

El señor Ortega Romo las contestó que ese asunto dependía de la Asociación de ganaderos.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías.)

Espéranse en Roma numerosas representaciones de las agrupaciones anti-alcoholistas de Europa.

Presentarán al Pontífice su adhesión: En la reunión inaugural del Congreso antialcoholista tratará de los caracteres que se distinguen a las asociaciones antialcoholistas, de las neutras, desvaneciendo peligrosos errores.

Se dice que por la mayordomía de Su Majestad se están consultando antecedentes para la primera comunión y confirmación de S. A. R. el Príncipe de Asturias, cuyos actos religiosos se celebrarán en Junio próximo.

El obispo de Sión lleva algunos días preparando al sugato niño para recibir ambos Sacramentos, para lo cual se tendrá en cuenta el precedente del rey don Alfonso XIII, que recibió la primera comunión en 1898, a los doce años de edad.

S. A. lo hará antes, teniendo en cuenta los consejos de Su Santidad Pio X.

El director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, celebró una nueva conferencia con el ministro de Hacienda, acerca de las reformas que se desea llevar a los servicios de dichos ramos en el presupuesto parcial de Gobernación para 1915.

No se llegó a un acuerdo definitivo en cuanto a las cifras y se supone que habrá de celebrarse otra nueva conferencia.

Información telegráfica

Madrid 22

Declaración de guerra

Telegrafían de Nueva York que los yanquis desembarcaron en Veracruz apoderándose de aquella plaza.

La guarnición defendióse, librándose encarnizado combate entre yanquis y mejicanos.

Los primeros tuvieron cuatro muertos y veinte heridos.

La mayor parte de la flota que estaba en Tampico, se ha trasladado a Veracruz donde se reconcentrará toda la escuadra del Atlántico.

El presidente de la República de los Estados Unidos Wilson, anunció a los embajadores de las potencias, incluyendo España, el comienzo de las operaciones.

En Golveston embarcó una brigada con destino a Veracruz.

También salió de Filadelfia con destino a Méjico un regimiento de infantería de Marina.

El acorazado «Missipi» condujo a Veracruz cuatro aviadoras con aeroplanos.

El buque alemán, al que se impidió la descarga de material de guerra con motivo del bloqueo, llevaba 200 ametralladoras y muchos cañones de sitio.

El Gobierno mejicano dimitió

Como consecuencia de los graves acontecimientos ocurridos, el Gobierno de Méjico ha dimitido.

Actitud de los rebeldes

Despachos que se reciben de Juarez, dan cuenta que los generales Carranza y Villa en una extensa conferencia celebrada, acordaron combatir a los yanquis, siempre que éstos invadan el territorio mejicano.

VARIAS NOTICIAS

Recepción diplomática

En la embajada de España cerca de Vaticano tuvo lugar una solemne recepción diplomática, que se vio concurridísima.

Asistieron los Cardenales Merry del Val, Rinaldini, Vanutelly y otros, y los embajadores extranjeros acreditados cerca de la Santa Sede.

Un Congreso

Comunican de Palma que sigue celebrándose con gran animación el Congreso de Pediatría.

Anoche tuvo lugar en el Ayuntamiento una brillante recepción en honor de los congresistas.

Consejo de ministros

Anoche a las ocho y media terminó el Consejo, facilitándose a la prensa una nota oficiosa de lo tratado.

El Gobierno lamentó mucho no poder proponer al Rey el indulto de los reos de Ciudad Real condenados a muerte, acordando sin embargo aconsejar a S. M. la conmutación de la pena última por la inmediata, a dos de ellos llamados Francisco Portugués y José Bolaños.

Se aprobó el proyecto de decreto, estableciendo las bases para celebrar el Centenario de Cervantes.

El ministro de Estado dió cuenta de las noticias recibidas de Méjico.

Se aprobó la distribución de gastos por servicios en la zona de Marruecos.

Igualmente fueron aprobados varios expedientes, entre ellos, uno concediendo un crédito de 15.000 pesetas para proyectos de la Asamblea de Protección a la Infancia.

El ministro de Marina dió cuenta de los telegramas del comandante de Marina de Melilla, participando el fuerte temporal reinante.

Los ministros trataron de la reclamación formulada por los padres de los soldados de cuota.

Se acordó que todas las resoluciones de anteriores Gobiernos se unan al expediente.

Conferencia comentada

En los Circulos políticos se comenta mucho la conferencia que celebraron los señores conde de Romanones y Burell.

Ministro enfermo

El señor Ugarte se ha agravado de una manera alarmante en su

Entrega de premios

A las once de la mañana se ha verificado en el ministerio de la Gobernación la entrega de premios a los telegrafistas que los ganaron en el concurso de aparatos Hughes y Badaut.

Ha obtenido el premio de prensa importante 250 pesetas, don Antonio Escudero.

El emperador de Austria

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad, el emperador de Austria Francisco José.

Reos ejecutados

Los dos reincidentes de Manzanares han sido ejecutados.

ULTIMA HORA

Fallecimiento

Repentinamente ha fallecido el diputado por Orense don Isidoro Bugallal, hermano del ministro de Hacienda.

Con tan triste motivo visitaron al ministro el jefe del Gobierno y otras personalidades.

Habla Dato

En su despacho oficial recibió a los periodistas el presidente del Consejo.

Confírmase que el señor García Prieto habrá desistido de renunciar la senaduría vitalicia, en vista del criterio del Gobierno y de las minorías, contrarias a admitirla.

Añadió que carece de noticias de Méjico que confirmen el desembarco de los yanquis en Veracruz. Sólo conoce los telegramas de la prensa.

Créese inverosímil el rumor de la dimisión del ministro de Estado yanqui, por disconformidad con la actitud belicosa de Wilson.

Misa de Requiem

El señor Maura, como presidente de la Academia, ha invitado al Gobierno y a personalidades y entidades a la Misa de Requiem que mañana, con motivo del aniversario de la muerte de Cervantes, se

celebrará en la iglesia de las Trinitarias.

Como a la misma hora se verificará el Consejo en Palacio, los ministros no podrán asistir al acto fúnebre mencionado.

De Marruecos

Telegrafía el general Marina desmintiendo que los moros pidan armas, municiones y dinero por el rescate del comandante García del Valle y demás cautivos.

Igualmente es incierto que se hallen prisioneros el sargento Carmona, el soldado Ramirez y la familia de Tarajal, criado vendedor de dulces, así como otro soldado.

Todos están en libertad en nuestro campo.

Un Centenario

Se ha firmado un decreto sobre las bases de organización de las fiestas conmemorativas del tercer Centenario de Cervantes, que se celebrará el 23 de Abril de 1916.

En virtud de dicho decreto crease una junta formada por el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra, Marina e Instrucción pública, representantes de las Academias Española y Bellas Artes, Ateneo, director de la biblioteca, presidente de la Diputación, alcalde de Madrid y duque de Alba.

También formará parte de esa junta un representante del Ayuntamiento de Alcalá, y como secretario, con voz y voto, el subsecretario de Instrucción pública.

Se erigirá un monumento, organizarase una cabalgata histórica y otros festejos populares.

Además se harán ediciones profusas del Quijote, se creará una medalla conmemorativa y se construirá un edificio para refugio de escritores ancianos y enfermos.

Quintero

GURIOSIDADES

Un tren expreso en el curso de su marcha resultando 17 personas muertas y 30 heridas.

Los periódicos ingleses, al hablar de este siniestro, señalan dos circunstancias notables: es la primera catástrofe de verdadera importancia que ocurre en aquella línea férrea. Los trenes que circulan por ella son los que caminan a mayor velocidad, no sólo en Inglaterra sino en Europa.

En efecto, se ha comprobado que el expreso desarrillado marchaba a una velocidad de 160 kilómetros por hora.

Bibliografía

En el número 16 de Religión y Arte, revista mensual publicada en Valencia por la casa de ornamentos para Iglesia, Hijos de M. Garín, aparece como información gráfica un precioso cuadro de San Vicente Ferrer, la fiesta del árbol y «les falles» en Valencia, y la fiesta a Santo Tomás de Aquino en Madrid.

Dedica extensa información a la combinación episcopal, representación eclesiástica en el Senado, estancia del Nuncio de S. S. en Valencia, noticias de Roma, generales, vacantes, nombramientos y sección oficial del ministerio de Gracia y Justicia.

El número se recomienda por sí sólo.

Método de Solfeo, por D. Hilarión Eslava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70 a 12'50 pesetas ejemplar.

CENTRO DE NEGOCIOS Mayor principal, 52 y 54.—Palencia

Representación de Ayuntamientos. Reclamaciones en todas las oficinas del Estado, así centrales como provinciales. Gestión y cobro por trasferencias de créditos mercantiles. Informes comerciales. Cobro de créditos de Ultramar. Apoderamiento de Clases Pasivas. Administración de fincas urbanas, con cuantas garantías exija el propietario. Cumplimiento de exhortos. Obtención de certificaciones del Registro de actos de última voluntad y del centro de penados. Honorarios médicos

INFORMACION MERCANTIL

Mercados nacionales

Table with market data for PALENCIA, April 22. Includes items like Trigo, Centeno, Cebada, Avena, Yeros, Huevos, Patatas, and Tiempo variable.

Table with market data for VALLADOLID, April 21. Includes items like Trigo, Centeno, Cebada, Avena, Yeros, and Tiempo variable.

Table with market data for TORQUEMADA, April 21. Includes items like Trigo, Centeno, Cebada, Avena, Algarrobas, Titos, Alubias, Garbanzos, Patatas, Vino, Queso, Huevos, and Harina.

Tendencia floja. Compras pocas. Tiempo bueno. Los campos buenos.

Table with market data for RIOSECO, April 21. Includes items like Trigo, Centeno, Cebada, Yeros, Avena, and Tiempo bueno.

Table with market data for MEDINA DEL CAMPO, April 21. Includes items like Trigo, Centeno, Cebada, Yeros, Avena, and Tiempo variable.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 21 de Abril de 1914

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for Cambio precedente, Clase de valores, and Cambio actual.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

LA GRAN LIQUIDACION

de EUTQUIO ARNILLAS

continua abierta, vendiéndose todos los artículos por la mitad de su valor, visítela y podrá convencerse.
 Ropa blanca y Sábanas confeccionadas desde 1'90 y Camisas de señora desde 0'90. Blusas para señora 0'75. Faldas barro desde 0'90. Corsés con ligas desde 1'60.
 Velos tul desde 0'60. Cortes de vestido, lana inglesa, desde 2'50. Paños y Lanillas para trajes de Caballero desde 1'50.
 Lanas, desde 1 peseta.
 Y así sucesivamente todos los demás artículos que esta casa liquida.

Mayor pral., 61 y Bocaplaza, 1.—Palencia
Precio Fijo—Ventas al contado

Balneario de Archena

Reconocido sin competencia por todas las principales eminencias médicas para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica; sobre todo, es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reumatismo en todas sus formas.

El clima es incomparable, no existe ningún cambio brusco de temperatura ni oscilación entre el día y la noche durante la

Temporada oficial de baños. (De 1.º de Abril á 30 de Junio)

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: *Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania), Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro Cine* (función todas las noches). *Delicioso Parque y Mesa de Régimen todo el año. Cuatro magníficos Hoteles*, que hoy se hallan completamente reformados y el alcauce de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): *Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 á 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3'50 á 6 ptas.* Todo bañista, hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches-ómnibus del Balneario se hallan en la Estación á la llegada de todos los trenes.

Aviso muy interesante.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, *Basilio Irueta, BALNEARIO DE ARCHENA, MURCIA (España).*

RAZA DORADA ESPECIAL PARA EL ENGURDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden cerditos procedentes del cruzamiento entre las razas Yorkshire x Berkshire x vitoriana.

Los animalitos de esta raza tienen una aptitud digestiva elevada al más alto grado.

Para condiciones y precios dirigirse á don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

NOTA. Tiene por costumbre esta Explotación no dejar criar más de seis cerditos cada madre.

LIBROS

que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

	En rústica	Encuadernado en tela
	Pesetas	Pesetas
Código civil.	3	3
Código de Comercio.	3	3
Código Penal.	3	3
Ley de enjuiciamiento criminal.	3	3
Ley de enjuiciamiento civil.	3	3
Manual de Consumos.	1'50	3
Manual de Justicia municipal.	5	5
Las Constituciones españolas en 1812.	1'50	4
Manual del alcalde.	4	4
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.	1	1
Ley de colonización interior y ley de emigración.	1	1
Ley contra la usura.	0'75	1
Ley y reglamento de caza.	0'75	1
Reglamento orgánico del personal de Correos.	1	1
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).	4'50	4'50
Manual de quintas.	2'50	2'50
Aranceles judiciales.	1	1
Novísima ley de alcoholes.	2	2
Informaciones posesorias.	2	2
Legislación de minas.	4	4
Legislación de aguas, canales y pantanos.	2'50	2'50
Manual de multas gubernativas.	2	2
Manual de la contribución industrial.	3'50	4'50
Manual de utilidad.	1	1
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.	2	2
Novísima ley provincial.	1	1
Leyes municipal y provincial.	3	3
Leyes electorales.	1	1
Manual de ganadería.	1'50	1'50
Ley del descanso dominical.	0'50	0'50
Ley hipotecaria reformada.	1'50	1'50

Libros de Comercio, libros religiosos, devocionarios, libros de Escuelas, libros para Ayuntamientos, etc., etc.
 Inmenso surtido en estuches de papel y objetos de escritorio y en todos cuantos artículos abarca el ramo de papelería.

HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosas habitaciones para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mejor dans-les gares des rabattours.

Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

Se vende ganado mular de buen trabajo; informarán Mayor principal, 159.

Venta Se hace de un carro de bueyes, seminuevo, con todos los arreos por haber cambiado su dueño por otro de mulas; Para tratar con Nicanor Fuente, en San Cristóbal de Boedo.

Se vende una máquina de gasosas con todos sus accesorios, con botellas, sifones y seretes, dándose instrucciones de su elaboración y manejo de dicha maquinaria; para tratar en Frechilla, con Sabiniiano de Prado.

Se necesita DEPENDIENTE de tejidos con 2 ó 3 años de práctica; Agustín Gutiérrez, Aguilar de Campo (Palencia).

Huerta Se da en venta o renta para Septiembre próximo, cabida seis obradas, con árboles frutales, viña y dos norias, en Reinoso de Cerrato, a 200 metros; informes, Lorenzo Ayuso.

Se cede el traspaso de la cantina de San Miguel; para tratar con su dueño en la misma, núm. 4.

Se vende un carro de par en buen uso, o se arrienda por otro más pequeño, para tratar Josefa Carriedo, Monzón de Campos.

En el término de Mayorga (Valladolid) se arriendan los pastos de 300 fanegas labor, todo bajo una linde y con aguas potables y abundantes para el ganado. Aprisos, cuatras, dependencias, etc. Para tratar, en Madrid, don Alfonso Cervera, Hortaleza, 27, y en Villalón, don Eugenio Huelmo.

Se vende un burro garafón de 7 cuartas, pelo negro; informará Fecundo Paez, en Paredes de Nava.

Ama de cria

Casada, con leche abundante, desea criar en su casa; dirigirse a Emiliano Pérez, en Villamoronta.

Crucifijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

Catedral de Palencia

VISITA RÁPIDA A LA MISMA

Folleto descriptivo, ilustrado con fotografías, original de don Alfonso Shelly; precio, 50 céntimos. Pídase en la imprenta de este periódico.

Tarjetas DE VISITA para señoras.—Se ha recibido una bonita colección de los últimos modelos en la imprenta de este periódico Mayor pral., 70.

Franquicia Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Novedad Plumitas CRISTAL a 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

PAL-LAS

Diccionario enciclopédico Manual en cinco idiomas, Español, Francés, Inglés, Alemán é Italiano.

PRECIO 10 PESETAS

Imp. de Abundio Z. Menéndez

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país
 DECORACION DE FACHADAS
 reterias, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.
 MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrisaderos, balaustrías, etc.
 Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

BERNINO ARROYO
 PALENCIA

LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

EL DIA DE PALENCIA

PERIODICO DE GRAN INFORMACION DE CASTILLA

El de mayor circulación de la provincia

PRECIOS

Comunicados en 3.ª plana á una peseta línea.
 Reclamos en la sección de noticias á 25 céntimos línea.
 Anuncios: en 1.ª plana á 25 céntimos línea; en 3.ª á 15; en 4.ª á 10; por meses, precios convencionales.

Todos los anuncios abonarán, 10 céntimos, por inserción, por el impuesto del timbre

ESQUELAS DE DEFUNCION

	1.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
A una columna.	8	6	4
A dos	15	10	7
A dos columnas (larga).	20	15	10
A tres	25	20	15
Media plana.	100	75	50
Plana entera	150	100	75

A los señores suscriptores el 25 por 100 de rebaja

SUSCRIPCION

PALENCIA (Mes. 1 pta. Año 10) PROVINCIA (Trimestre 4 pts. Semestre. 7'50 Año 14) EXTRANJERO (Semestre. 14 pts. Año 25)

En combinación con La Correspondencia de España, 12 pesetas semestre y 24 año.
 En combinación con las publicaciones de Barcelona El Hogar y la Moda, Historia general de España y Diccionario, aumenta 6 pesetas al año.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS; ATRASADO, 10

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS,

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Dircción, Redacción y Administración: Mayor principal, 70